

## **Desarrollo del perfil de riesgo de desastres para Argentina, Bolivia y Paraguay Resumen de TC**

### **I. Datos básicos del proyecto**

- País: Regional (Argentina, Bolivia y Paraguay)
- Nombre de CT: Desarrollo del perfil de riesgo de desastres para Argentina, Bolivia y Paraguay
- Numero de CT: RG-T2416
- Jefe de equipo/miembros: Tsuneki Hori (INE/RND) – Jefe de equipo; Sergio Lacambra (INE/RND); Viviana Alva Hart (RND/CAR); Fernando Balcazar (RND/CBO); Alvaro Garcia Negro (RND/CPR); Ginés Suarez (INE/RND); Lisa S. Restrepo (INE/RND)
- Tipo de TC: generación de conocimiento y difusión
- Si Soporte operacional, Indica el nombre y numero de la operación apoyada por la CT: N/A
- Referencia a la solicitud: Antes de realizar cualquier actividad en el territorio de los países beneficiarios (por ejemplo realización de talleres nacionales), se obtendrá la no objeción de las autoridades pertinentes.
- Fecha del Resumen CT: 23 octubre 2013
- Beneficiarios (países o entidades que son los destinatarios de la CT): BID y los gobiernos nacionales de Argentina, Bolivia y Paraguay
- Organismo ejecutor y nombre de contacto: BID (INE/RND)
- Financiamiento del BID solicitado: US\$1,000,000
- Fondos de contrapartida local: Ninguno
- Periodo de desembolso (plazo de ejecución): 15 meses
- Fecha de inicio requerida: Enero 2014
- Tipos de consultores: Firma Consultora
- Unidad para preparar la CT: INE/RND
- Responsabilidad de desembolso: INE/RND
- Incluido en la estrategia del País: Si; CT incluido en CPD: No
- Prioridad de GCI-9 del Sector: Sí - apoyo a iniciativas de cambio climático

### **II. Objetivo y justificación**

- 1.1 **Objetivo de la presente CT.** El objetivo de la CT es desarrollar el informe Perfil del Riesgo de Desastres para tres países Argentina, Bolivia y Paraguay, con el fin de promover la inclusión de actividades de gestión del riesgo de desastres en la estrategia y el programa operativo para el país convenidos con el prestatario.
- 1.2 **Justificación.** Conforme a la Política sobre Gestión del Riesgo de Desastres (GN-2354-5), el Banco tiene la responsabilidad de promover la inclusión de actividades de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la estrategia y el programa operativo para los países prestatarios. La Política instruye que el Banco desarrolle evaluaciones de riesgo de desastres a cada país prestatario, definiendo los sectores y zonas geográficas que deban recibir atención prioritaria, así como las medidas de reducción del riesgo.

- 1.3 Para responder a dicho requerimiento político, el Banco ha venido desarrollando el estudio Perfil de Riesgo de Desastres. El informe del Perfil del Riesgo de Desastres, el producto del estudio, resume el riesgo de desastres a nivel nacional, local y sectorial de la manera cuantitativa, incluye las estimaciones de pérdidas máximas probables y pérdidas promedio anuales<sup>1</sup> de los países. El informe Perfil de Riesgo de Desastres se ha desarrollado hasta la fecha en doce países miembros del Banco<sup>2</sup>.
- 1.4 El informe de Perfil de Riesgo de Desastres se ha venido utilizando de forma exitosa como un insumo principal para el dialogo sectorial del BID con los países. El uso del informe en el dialogo sectorial ha contribuido a que los países prestatarios hayan iniciado procesos de fortalecimiento del desempeño para la gestión del riesgo de desastres (GRD). Como resultado de estas iniciativas algunos países han solicitado al BID préstamos de reforma política (PBL), así como han mostrado interés de tener programa de inversión pública para reducir vulnerabilidad y riesgo ante el impacto de fenómenos naturales.
- 1.5 En los tres países que comprende la CT, Argentina, Bolivia y Paraguay, el informe Perfil de Riesgo de Desastres todavía no ha sido desarrollado. Adicionalmente, los tres países en los que se enfoca la CT han experimentado en los últimos años un incremento en el impacto de fenómenos naturales sensibles, probablemente agravado por el Cambio Climático. Los impactos recientes incluyen, entre otros fenómenos, inundaciones (en los tres países), deslizamientos (específicamente Bolivia), incendios forestales (Paraguay) y sequías (Paraguay), por lo que se considera que un insumo técnico como el Perfil del Riesgo de Desastres será de importancia para el diálogo y promover la incorporación de la temática de reducción del riesgo por dichas amenazas en la estrategia y el programa operativo para el país.
- 1.6 **Vínculo con el GCI-9.** La generación de insumos para la estimación del riesgo probabilístico por inundaciones aumentará el conocimiento del Banco y los países sobre importancia de incorporar el riesgo climático en los procesos de desarrollo. En este sentido, la CT contribuirá a las prioridades del Banco estipuladas en el GCI-9 (AB-2764) principalmente a través de apoyo a iniciativas de cambio climático, energía sostenible y medio ambiente.

### III. Descripción de actividades

- 2.1 **Componente 1: Desarrollo del perfil de riesgo:** Se financiará la contratación de firmas consultoras (por país o por grupo de países), que desarrollarán el estudio Perfil del Riesgo de Desastres de los tres países considerados en la CT. Las actividades necesarias incluirán, entre otras, recopilar los datos e informaciones necesarias (registro de los eventos de desastres históricos, valor expuesto de las construcciones, edificios privados y públicos, y funciones de vulnerabilidad física), el cálculo del riesgo probabilista incluso de pérdidas

---

<sup>1</sup> Se estima el orden de magnitud del riesgo para distintos sectores del desarrollo y áreas geográficas, estableciendo las pérdidas máximas probables para diferentes períodos de retorno.

<sup>2</sup> Belice, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Republica Dominicana, Trinidad y Tobago, Guyana, Venezuela y Perú

máximas probables y pérdidas promedio anuales, la realización de curso de capacitaciones y finalmente, la elaboración del informe Perfil del Riesgo de Desastres.

- 2.2 Las amenazas que se incluirán en el Informe de Perfil del Riesgo de Desastre dependerán de las necesidades de cada país. En principio se prevé que los países podrían enfocarse en las siguientes amenazas: Argentina – inundaciones; Bolivia – inundaciones y deslizamientos, y Paraguay – inundaciones, incendios forestales y sequias.
- 2.3 **Componente 2: Diseminación de los resultados del estudio.** Se realizará el taller nacional de cada país, para diseminar los resultados del estudio entre los principales actores sectoriales nacionales. Los talleres nacionales incluirán una sesión con representantes de alto nivel del gobierno, con el fin de contribuir al dialogo sectorial entre el BID y autoridades del país para identificar y consensuar, entre otros, sectores y locales de alto riesgo por desastres.

#### IV. Presupuesto

- 3.1 El costo total de la CT será de US\$1,000,000 que preferiblemente provendrán del fondo no reembolsable Fondo Multidonante para la Prevención de Desastres (MDP).

##### Presupuesto indicativo

Componente	Descripción	IDB/Fondo (US\$)	Local (US\$)	Total (US\$)
Componente 1	Desarrollo del perfil de riesgo	900,000	0	900,000
Componente 2	Diseminación de los resultados del estudio	100,000	0	100,000
<b>TOTAL</b>		<b>1,000,000</b>	<b>0</b>	<b>1,000,000</b>

#### V. Agencia ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El Organismo Ejecutor para esta operación será el BID, a través de la División INE/RND, dado que los productos desarrollados por la CT tiene su mayor utilidad en facilitar el diálogo sectorial entre el Banco y los gobiernos nacionales. La división INE/RND tomará responsabilidad de la metodología y la calidad de los resultados del estudio que se desarrollen mediante la presente CT. Adicionalmente, todos los trámites administrativos, supervisión técnica, coordinaciones necesarias internas y externas, y responsabilidad para el producto final serán responsabilidad de esta división. Cabe mencionar, la División INE/RND publicará los productos finales de la CT (el documento Perfil de Riesgo por país) como Nota Técnica del Banco para que se difundan de manera amplia.

#### VI. Riesgo del proyecto

- 5.1 El único riesgo existente se relaciona con el tema de datos requeridos para la estimación del riesgo, específicamente datos de precipitaciones de largo plazo en las cuencas priorizadas para hacer calculo probabilístico de inundaciones. La densidad del cálculo probabilístico del riesgo es directamente proporcional a la disponibilidad de datos locales. Como medida

para reducir este riesgo se plantea que el consultor evalúe la existencia de datos y en el caso de que no existan, se aplique una alternativa de manera “proxy”.

## **VII. Clasificación Social y medio ambiente**

- 6.1 Por su naturaleza, la operación está dentro de la categoría de “generación de conocimiento y difusión” y por lo tanto no se realizará ninguna acción que tenga impacto ambiental o social. Por ello, la CT no requiere ninguna medida especial para el cumplimiento de salvaguardias y conservación del medio ambiente. Se considera esta operación de bajo riesgo ambiental y social. Sobre esta base, se propone una clasificación “C”.

## **VIII. Contrataciones**

- 7.1 La selección y contratación de consultores financiados con recursos de esta CT se llevarán a cabo de acuerdo a las políticas de consultores del Banco (Documento GN-2350-9).